

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 90/14 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, 5.^a planta, se ha interpuesto por don Francisco Javier Sánchez Bandera recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 90/14 contra la resolución de 29.7.2013, que inadmite por extemporáneo el recurso de reposición formulado por el recurrente contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, de fecha 1 de agosto de 2012, que publica con carácter definitivo las bolsas de trabajo docentes de los Cuerpos de Enseñanza Secundaria y Régimen Especial.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 17 de diciembre de 2014 a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de abril de 2014.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.